

reino, al cual pasó el año de 1529, dos años antes de la milagrosa Aparición de la Virgen; y de las cosas más notables de él escribió una elegante y curiosa Historia en doce libros en idioma mexicano, en que fué eminente, como él dice, los tradujo en lengua castellana." "De un cuaderno, pues, de estos doce libros, que por dicha quedó en este reino, firmado del V. P. Sahagún (que también se lo llevó después á España el Lic. D. Francisco de Montemayor de Cuenca) sacó el M. R. P. lector Fr. Estévan Manchola el año de 1668, certificado y firmado de su nombre, un traslado, que contiene todo el libro primero de dicha Historia; y en el capítulo 40 de él, en el principio, refiere dicho padre una maravilla por estas palabras: "Sigue el texto tal cual lo pusimos al principio (Capl. cit., pág. 172 y 73).

Con razón Conde y Oquendo, después de hablar de las Historias Guadalupanas escritas por Sánchez, el P. Mateo de la Cruz y Tanco, así se expresa, hacen el mayor elogio que puede hacerse en favor de un escritor. "Recayó sobre estas relaciones la que puede llamarse á boca llena. *HISTORIA DE LA APARICION*, porque con bellissimo orden, método y SANA CRITICA, recogió el P. Francisco Florencia, de la extinguida compañía, cuanto había de importante en todo lo anteriormente escrito sobre el milagro guadalupano, y adelantó mucho para fundar su credibilidad en la obra, que intituló según el gusto pomposo de aquellos malos tiempos."

"*La Estrella del Norte de México aparecida al rayar el día de la luz evangélico en este Nuevo Mundo en la cumbre del cerro del Tepeyac, orilla del mar Texcuacano, á un natural recién convertido, pintada tres días después milagrosamente, en su túmulo ó capa de lienzo delante del Obispo y de su familia en su casa obispal para luz en la fé de los indios; para rumbo cierto á los españoles en la virtud; para serenidad de las tempestuosas inundaciones de la laguna, en la historia de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de México que se apareció en la manta de Juan Diego. 1 tomo 4.º México 1688. Imprenta de Doña María de Benavides*

viuda de Juan de Rivera."

LXI.

HISTORIA GENERAL DE LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA. SU AUTOR FR. BERNARDINO DE SAHAGUN.

Mencionando esta Historia en algunos lugares el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, muy debido es consagrar á ella otro número en que se amplíe lo que solo indicamos en el XXVII de la primera serie. Comenzaremos por los manuscritos más notables.

CODICE EN CASTELLANO.

El que perteneció al convento de franciscanos de Toluca, existe ahora en la Biblioteca de la Real Academia de Historia de España, donde lo vió el Sr. D. José Fernandez Ramirez, y de la descripción que hizo de él, extractó lo siguiente el Sr. Icazbalceta.

"Es un tomo en folio, copia limpia, con suficientes márgenes, letra clara del siglo XVI, encuadernación moderna á la holandesa, rotulado por fuera *Coleccion de Muñoz.—Sahagún.—Historia de las cosas de Nueva España*. Núm. de orden, 50. Marca, A 77. Tiene el códice 682 págs., recientemente numeradas, y comprende los doce libros de la *Historia*, en castellano solamente. Aunque se mencionan varias figuras, no hay más que la del Cielo Mexicano en el libro III, pág. 396. Al fin del lib. I están en latín los textos de la Escritura que Bustamante puso en castellano, y Kingsborough omitió. El Sr. Ramirez añade que "el autor los expone más ó ménos extensamente, haciendo minuciosas é interesantes alusiones y aplicaciones á los ritos gentílicos de los mexicanos." Esto falta en las tres ediciones que tenemos; pero le hallará el lector por apéndice á este artículo (Bibliografía mexicana del Siglo XVI, pág. 284)."

CODICE EN MEXICANO.

"Está encuadernado en una antigua cubierta de per-

gamino que con tinta negra lleva por fuera el extraño rótulo de *Obras de Sor María de la Antigua*. En el interior del mismo pergamino tiene borrado una antigua marca S 2. XXII. C. n. 3: hoy lleva el número de orden 103. Con una ligera excepción, todo el códice está en mexicano. "Su aspecto manifiesta que originalmente fué una copia limpia, aunque de varias letras, convertida después en borrador. No deja duda alguna de que pertenece al siglo XVI, porque hacia el medio y al fin lleva la firma del P. Sahagún." Comienza el volumen con dos hojas blancas, en la primera de las cuales se repite aquel extraño título, y siguen 342 de texto, originalmente sin foliar, hoy foliadas, que comprenden los libros VIII, IX, X y XI de la *Historia*. No hay portada (Pág. 285)."

CODICE DE LA BIBLIOTECA LAURENZIANA
DE FLORENCIA.

Así comienza la descripción de Bandini.
"FR. BERNARDINI DE SAHAGUN HISTOR. MEXIC. Lib. XII. Pars. I. Cod. CCXVIII."

"Fratris Bernardini de Sahagun, Ordinis S. Francisci scriptionis Observantiae, Historia Mexicana Libris XII lingua hispanica et mexicana exaratis, tribus voluminibus comprehensa et innumeris figuris rudi penicillo in singulis ferme paginis delineatis exornata, quae ad mores, vivendi rationem, religionem, artes, naturae fructus illarum regionum attinent. Praecedat Prologus qui inc: *El médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo.* Des.: *cierto parece que en estos nuestros tiempos y en estas tierras y con esta gente ha querido Nuestro Señor Dios, restituir á la Iglesia lo que el demonio le ha robado en Inglaterra, Alemania y Francia, en Asia y Palestina. De lo cual quedamos muy obligados de dar gracias á Nuestro Señor y trabajar fielmente en esta su Nueva España.* Ita autem auctor se prodit initio Prologi: *Yo Fr. Bernardino de Sahagún, fraile profeso de la Orden de nuestro Seráfico Padre S. Francisco, de la Observancia, natural de la villa de*

Sahagún en Campos, por mandado del M. R. P. Fr. Francisco Toral, Provincial de la Provincia del Santo Evangelio, y después Obispo de Campeche, Yucatan, escribi doce libros de las cosas divinas &c. et inferius annum in quo Opus hoc conscribebat indicat MDLXIX (Pág. 289)."

Quien desee tener noticias más circunstanciadas de éste y otros códices que omitimos, por no ser necesario á nuestro objeto, puede consultar la citada Bibliografía, de donde tomamos estos datos. En ella, con su acostumbrada erudición, agota la materia el Sr. Icazbalceta. Pasemos á las ediciones que se han hecho de la *Historia de Sahagún*.

PRIMERA.

"Historia General | de | las cosas de Nueva España, | que en doce libros y dos volúmenes | escribió | el R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, | de la observancia de S. Francisco, | y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones. | Dala á luz con notas y suplementos | Carlos María de Bustamante, | Diputado por el Estado de Oaxaca | en el Congreso General de la Federación Mexicana: | y la dedica | á nuestro Santísimo Padre | Pio VIII. | Tomo Primero. | México: Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, calle de Santo Domingo | y esquina de Tacuba. | 1829." | 3 tomos en 4º español.

—Tomo I: 3 ff. sin numerar con la portada y la dedicatoria. Págs. I-XX, contienen: "El editor al que leyere," 2 págs. Prólogo, III-VII. El autor puso este Prólogo al frente del lib. II; pero Bustamante le colocó aquí, y con razón, porque comprende toda la obra. Idea del P. Fr. Bernardino de Sahagún, VII-X: Carta dedicatoria del autor, X-XII: Introducción al primer libro de la *Historia*, XIII-XIX: Advertencia al lector, XIX-XX. Libros I-III, páginas 1-277. Suplemento al lib. III, páginas I-XXXI (es la Disertación del P. Mier sobre la venida del Apóstol Santo Tomás á América). Libro IV, páginas 279-349. Nota del editor, página 350. 4 ff. de índice, sin numerar. Entre las págs. 344 y 345

una lámina del Calendario, plegada.”

Tomo II: mismo año é imprenta. Portada, prólogo del autor, advertencia del editor, 3 ff. sin numerar. Libros V-IX, págs. 1-397. Suplemento (del editor) al lib. VIII (Historia del Emperador Moctheuzoma Xocoyotzin), páginas I-XLVI. 1 foja con una nota del editor, y 4 ff. de índice, sin numeracion.”

“Tomo III: misma imprenta, año de 1830. Portada y prólogo, 2 ff. sin numerar. Libros X y XI, págs. 1-336. Suplemento á los libros X y XI. Sinonimia de plantas; págs. 337-339. 2 ff. de índice, sin numerar.”

“Bustamante dió por concluida su edicion con los once libros, y dejó al lector el cuidado de procurarse el XII, impreso ántes; por eso hay muchos ejemplares de la obra que corren sin él (Obra cit., pág. 297).”

SEGUNDA.

Lord Kingsborough incluyó la historia de Sahagún en el tomo V y VI de su coleccion intitulada *Antiquities of México*. London 183. 48, 9 vol. fol. mayor.

TERCERA.

“Histoire Générale | des Choses | de la | Nouvelle—
Espagne | par | le R. P. Fray Bernardino de Sahagun
| Traduite et annotée | par | D. Jourdanet | Auteur de
divers Ouvrages sur la Climatologie du Mexique | et
traducteur | de la Chronique | de Bernal Diaz del Cas-
tillo | et par | Rémi Siméon | Éditeur, avec Commen-
taires, de la Grammaire Nahuatl, | du R. P. Fray An-
drés de Olmos | Paris | G. Masson, Éditeur | Librairie
de l'Académie de Médecine | 120, Boulevard Saint—
Germain, 120. | 1880.” | En 8º *jesus*. Portadas, 2 ff.
Avertissement, pág. I. Introduccion, 1ère Partie (signée
D. Jourdanet) páginas III-LIX. Entre las páginas
XXVIII y XXIX una Carta Hidrográfica del Valle de
México. Introduction, 2e partie (signée *R. Siméon*),
págs. LXI-LXXIX. En la pág. IV facsímile de la fir-
ma de Fr. Toribio Motolinía: en la XVII dos de Bernal
Diaz del Castillo: págs. LXX, LXXI y LXXII, figuras

del Cielo, el Año y el Mes mexicanos: pág. LXXX fac-
símile de la firma de Sahagún. Texto, págs. 1-839. En
la 494 una reduccion de la figura del Calendario que
dió Bustamante. Tabla, páginas 841-852. Notas (del
traductor), pá-s. 853-879. Tabla alfabética de las pa-
labras nahoas usadas en la *Historia*, págs. 881-893, á
tres columnas. Tabla General de los traductores, págs.
895-898. 1 foja con el pié de imprenta.”

“La traduccion comprende el texto primitivo del lib.
XII, y no el reformado (Obra cit., pág. 299).”

El muy elevado y merecido concepto de que ha goza-
do siempre en el mundo literario el R. P. Fr. Bernardino
de Sahagún, escritor de la Orden seráfica, hizo que, con
el mayor ahinco buscaran sus obras los escritores gua-
dalupanos, seguros de encontrar consignada en ellas la
Aparicion de María Santísima de Guadalupe. El eru-
dito P. Francisco Florencia, de la Compañía de Jesus,
fué el primero que acometió tal empresa; consiguiendo
al fin, segun vimos en el número precedente, hallar el
libro XII de la deseada Historia, con cuyo motivo cou-
sagra al autor frases muy honoríficas. Despues del tras-
curso de un siglo, cuando ménos se esperaba, en la A-
cademia de Historia de Madrid pronunció una Diserta-
cion D. Juan Bautista Muñoz, historiógrafo de Indias,
en la que se propuso impugnar el Portento del Tepeyac,
valiéndose entre otras autoridades, de la del P. Sahagun,
cuyo manuscrito acababa de encontrar en el convento
de franciscanos de Tolosa. Apénas conocida en Méxi-
co dicha Disertacion, publicada el año de 1816 en el to-
mo V de las Memorias de la Academia de Historia de
Madrid pág. 205, cuando salieron á la palestra en defen-
sa de la verdad, dos de nuestros mejores escritores: el
Dr. Gómez Maria y el Dr. Guridi y Alcocer. He aquí el
título de los libros en que desvanecieron las argucias del
“Historiógrafo de Indias.”

PRIMERA.

DEFENSA | GUADALUPANA | ESCRITA | POR
EL P. DR. Y MTRO. | D. MANUEL GOMEZ MARIN,
| PRESBITERO DEL ORATORIO | DE S. FELIPE

NERI DE MEXICO, | CONTRA LA DISERTACION
| DE D. JUAN BAUTISTA MUÑOZ. | MEXICO,
1829. | EN LA IMPRENTA DE D. ALEJANDRO
VALDES, | CALLE DE SANTO DOMINGO.

SEGUNDA.

"Apologia | de la Aparicion | de | Nuestra Señora |
de Guadalupe | de México, | en respuesta | a la Diser-
tacion que la impugna. | Su autor | el Dr. D. José Mi-
guel Guridi | Alcocer, cura del sagrario de la Catedral
| de dicha ciudad. | México: año de 1820. | En la ofici-
na de D. Alejandro Valdés, calle de | Santo Domingo."

Reservado estaba empero al Sr. Tornel y Mendivil
dar el golpe de gracia á quien intentó borrar el mayor
timbre de gloria de la Iglesia Mexicana. Testimonio
de ello es, esa obra monumental, que debia estar publi-
cada en todos los idiomas, cuya portada dice á la letra.

"LA APARICION | DE NUESTRA | SEÑORA
DE GUADALEPE | DE MEXICO, | comprobada
con documentos históricos | y defendida de las impug-
naciones que se le | han hecho, | su autor el Lic. D. J.
Julian Tornel y Mendivil. | Ex-diputado al congreso
| nacional, antiguo magistrado y ac | tual profesor pú-
blico de ámbos derechos en | el colegio de Orizaba. | To-
mo I. | Comprobación histórica de la Aparicion. | 1849.
| Impresa en Orizaba por José María Naredo. | Calle
principal número 333."

De esta obra tomamos, segun puede verse en el núm.
XXVII ya citado de la primera série, la contestacion
con que tan insigne autor destruyó del todo la objecion
de Muñoz fundada en estas palabras de Sahagún: *De
donde haya nacido esta fundacion de esta Tonantzín,
NO SE SABE DE CIERTO.* A mayor abundamiento,
comparando este texto con el de Torquemada, en el nú-
mero XXXIX de esta série demostramos que absolu-
tamente en nada perjudica á la tradicion guadalupana;
antes bien demuestra que ella era tan vigorosa en el si-
glo XVI como en el XIX. Solo agregaremos á lo allí
asentado, que tan infiel estuvo el autor de la Monarquía
Indiana en glosa á aquel texto, que en lugar de decir *no*

se sabe de cierto, puso: *aunque no todos lo saben*, seña-
lando así un origen apócrifo al Santuario del Tepeyac,
y por consiguiente cambiando del todo el sentido de la
expresion.

Las demás palabras que para robustecer su objecion
copia Muñoz del citado texto, el cual puede verse en el
número XXIX de esta série, le son tan adversas como
las precedentes. Al mismo tiempo que demuestran el
celo del P. Sahagún por desarraigar la idolatría de los
indios, (movido tal vez de su gran devocion á la Virgen
del Tepeyac, á quien por respeto llama *Nuestra Señora
la Madre de Dios*), ponen á la vista el grandioso cuadro
en que vemos á los habitantes de todo el reino salvar
las distancias y presentarse ante el altar de María á sus
ruegos y sus lágrimas. Ni debe repararse que entre
dichas palabras estén como intercaladas las siguientes:
"La cual devocion tambien es sospechosa porque en to-
das partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora y no
van á ellas, y vienen de lejas tierras á esta Tonantzín
como antiguamente;" cuando su autor ha confesado con
la mayor sencillez del mundo en una nota del lib. XII,
que en su historia HA PUESTO COSAS QUE NO DE-
BIAN PONERSE. Dado el excelente criterio del P.
Sahagún, quién podrá asegurar que dichas palabras no
pertenecen al número de las que juzgó no debia poner?
O seria que poseido este autor de una idea fija, segun
el pensamiento del Sr. Icazbalceta, no solo abultaria a-
quí la realidad de las cosas, sino que la extendería de-
maciado hasta juzgar aquel fervor sospechoso? De cual-
quiera manera, dirigidas como van dichas palabras á los
predicadores que, en su concepto paliaban la antigua i-
dolatría, en nada afectan al asunto de la fundacion del
Santuario, y sí comprometen el buen criterio de su au-
tor. Deben, pues, considerarse entre las *cosas que estu-
vieron mal puestas*.

Muy difíciles, por cierto, eran las circunstancias en
que escribia su obra el P. Sahagún, y tan difíciles, que
en juicio tan esclarecido como el del P. Fr. Gerónimo
Mendieta, nada ménos que autor de la "Historia Ec-
clesiástica Indiana," sin embargo de haber tenido en sus
manos aquella obra (segun lo dice en el lib. IV, cap.

XLIV, pág. 551. Lib. V, primera parte, cap. XLV, pág. 663 de la citada historia), no se atrevió á emitir en ella una sola palabra sobre el asunto de la Aparicion que conmovia á todo un reino que se extendia del Pacífico al Atlántico. Exigir, pues, en vista de esto al P. Sahagún la relacion original del Portento, es no conocer la época en que escribió; es ignorar los profundos disgustos que le causaron sus libros, de los cuales solo uno llegó á publicar, la "Salmodia Cristiana," que á poco fué denunciada y recogida por el tribunal competente. Faltaba la libertad de que debe gozar el historiador imparcial, como lo era nuestro Sahagún, para narrar los hechos tal como pasaron, y sin embargo, sobreponiéndose á todo, bastante hizo con enunciar el estado que entonces guardaba el asunto de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe; bastante hizo con pronunciar acerca de él, las palabras *no se sabe de CIERTO*, dando á entender que corria sus trámites el riguroso exámen que en estos casos acostumbra la Iglesia, pues que siendo el P. Sahagún un miembro ilustrado de la Religion Católica, no podia decir que *se sabia de cierto* lo que no estaba declarado aun por la Santa Sede.

Ni podría expresarse de otra manera quien por amor á la verdad, no perdonaba ni á los mismos suyos. De bastante peso era para el P. Sahagún la autoridad del celeberrimo D. Antonio Valeriano, segun dice en el prólogo á su historia tratando de la última revision que sufrió ésta en el colegio de Tlaltilulco. "El GENERAL Y MAS SABIO fué Antonio Valeriano (1) vecino de Azcapuzalco; otro poco ménos que éste fué Alonso Vegetano vecino de Cuautitlan; otro fué Martin Jacobita, de que arriba hice mencion; otro, Pedro de S. Buena-ventura, vecino de Cuautitlan, todos espertos en tres lenguas, latina, española é indiana." Siendo dicho D. Antonio Valeriano uno de los primeros que escribieron la "Historia Guadalupana" y colaborador del P. Sahagún, á juzgar por lo que dice el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero

(1) Este llegó á hacer composiciones dramáticas, de quien me decia el sábio padre Mier, era uno de los indios mejores humanistas de su época. (Bustamante).

en su ("Estudio sobre Sahagún," pág. 27); claro es que expondría al cronista franciscano los robustos fundamentos en que descansaba aquella narracion, y que éste le daría todo el crédito debido, siendo como dice: el más sábio de sus consultores. Pero aun estaban frescos los acontecimientos de 1556; tal vez vivian muchos de los que tuvieron participio en ellos. Cómo salvar en tales circunstancias la verdad histórica? Extractando la relacion de Valeriano? Mencionando el sermón que dió origen á la informacion levantada aquel año por el Illmo. Sr. Montúfar? Que conteste el imparcial y prudente lector. Nosotros creemos, que dada la situacion en que se hallaba nuestro P. Sahagún, la única solucion posible era aquella en que, dejando ilesa la tradicion, expresara el estado que guardaba en esos dias el exámen de ella; tal es lo que pueden dar á entender las palabras de dicho Padre. Así pues, examinadas á la luz de la verdadera historia, léjos de perjudicar al Portento del Tepeyac, como se creyó cuando no se tenia noticia de varios acontecimientos del siglo XVI, vienen á manifestar que no son contrarias, ni pueden formar un argumento atendible contra la Aparicion.

Como un justo tributo á la memoria y trabajos históricos del M. R. P. Sahagún, muchas plumas así antiguas como modernas se han disputado el honor de hacer su biografía. Mendieta y Gonzaga en el siglo XVI, Torquemada, Daza, Rinco, Vetancurt y otros en el siglo XVII. Novísimamente han escrito sobre el P. Sahagún.

1º El Lic. Chavero, un libro cuya portada está en estos términos:

"SAHAGUN. | Estudio | por Alfredo Chavero | secretario perpétuo | de la Sociedad de Geografía y Estadística | de México. | Imprenta de José María Sandoval. | Hospicio S. Nicolás, 18. | 1877."—8º 109 páginas.

2º El Sr. Icazbalceta en su "Bibliografía mexicana del siglo XVI."

LXII.

"Herrera (Antonio de).—Historia General de los He-

chos de los Castellanos en las Islas y Tierra y Firme del Mar Océano. Madrid, imp. real, 1601; Juan de la Cuesta, 1615. 4 tomos en fol."

"Reimpresión por D. Andrés González Barcia (Madrid, Rodríguez Franco, 1730, 4 tomos en fol.), con una excelente Tabla Alfabética; pero sin las notas, que copiándose unos á otros, han dado en atribuirle los bibliógrafos y redactores de catálogos, empezando por el "Manual du Libraire (Icazbalceta, México en 1554, Bibliografía, pág. 334)."

Describiendo Leon Pinelo la primera edición, así se expresa en su "Biblioteca Occidental:" "Antonio de Herrera, cronista mayor de las Indias, y cronista de Castilla: *Historia General de las Indias*, contiene ocho *Decadas*, las cuatro imp. 1601, fol. las cuatro 1615, fol. todas en cuatro tomos, y en cinco tomos, enmendada, y con una *tabla* muy puntual, imp. 1628, 1629, 1630, fol. Es la historia más copiosa que hay de las Indias, por haber su autor recopilado en ella **TODO LO ESCRITO, HASTA EL AÑO DE 1554**. Famoso analista de España, le llaman los *PP. de Trevoux*, en el año de 1727, fol. 369 (Tomo II, tit. III, col. 592)."

Designamos con mayúsculas las fuentes de donde tomó cuanto escribió en su obra Herrera, para que se vea de cuánta autoridad son sus palabras sobre el asunto que nos ocupa. Fundada está en el dicho de los contemporáneos.

La edición que tenemos á la vista es la última, cuya portada dice á la letra:

"DESCRIPCION DE | LAS INDIAS CCIDE | N-
TALES DE ANTONIO | DE HERRERA CORO | NIS-
TA MAYOR DE | SV MAGD. DE LAS | INDIAS, Y
SU CORONISTA | DE CASTILLA. | Al Rey Ntro.
Señor. | En Madrid en la oficina real | de Nicolás Ro-
dríguez Franco, Año de 1730.—(La parte superior del
centro de esta portada, se vé rodeada de otras figuras
una esfera, y en cada una de ellas indistintamen-
te se leen las siguientes palabras:—Brasil.—Perú.—
América.—Tierra Austral.—A la izquierda se ven
cuatro geroglíficos. En el primero se lee:—el dios de

los finados; en el 2º:—el dios de las aguas;—en el 3º:—el dios de los truanes;—en el 4º.—Acamapich primero rey de México.—Al pié de estos geroglíficos se vé un medallón con un retrato que en la circunstancia dice: Antonio de Herrera Corota. de Su Magd.—Natural de la Villa de Cuellar—Los geroglíficos de la derecha, son cuatro y el 1º dice así:—Huitzilopuchtli dios de México;—el 2º:—el dios del viento;—el 3º:—el dios del urna—el 4º.—Forma de los templos de los yndios de Nva. España.—Al pié de éstos se vé el escudo español, y en la parte inferior del centro otro escudo español.)"

"El Impresor, á los lectores, sobre los defectos de la nueva reimpresión de Amberes.—El año pasado de 1728 salió reimpresión en Amberes, en cuatro volúmenes en folio, la obra de Antonio Herrera, &c.—Después de contener tres hojas se halla el final, que dice así:—y no ha sido mucho para unos libros tan grandes, que merecen letras de oro, en láminas de bronce. Madrid, Febrero 2 de 1729."

"Los autores impresos, y de mano, que han escrito cosas particulares de las Indias Occidentales."

"La dedicatoria al Católico y Poderosísimo Monarca D. Felipe V, rey de las Españas, &c. y emperador de las Indias nuestro señor.—La grande y célebre Historia de los Hechos de los Castellanos en las Indias Occidentales, &c.—Después de contar dos hojas, se lee el final que dice así:—*Ridebunt verides, Gemmis nascentibus, Algae.*"

"Proemio á esta segunda impresión.—Poca recomendación necesitan esta Historia, y su autor Antonio de Herrera: &c.—Después de contar once hojas, al frente se halla el final que dice así:—y otro desvelo empleados únicamente por el beneficio comun.—Dicho Proemio tiene muchas notas al márgen."

"Carta de Antonio de Herrera, cronista mayor de las Indias, y de los reinos de Castilla, y Leon, al Lic. Paulo de Laguna, presidente del real, y supremo consejo de las Indias. Comprende media hoja con notas al márgen, y al final dice: De Valladolid á 15 de Octubre de 1601. Antonio de Herrera."

"Aprobacion del Dr. D. Márcos Henamorado, *cura propio de la parroquia de Santa Moria la Mayor de la Almudena de Madrid*—En seguida la aprobacion y al final dice: Madrid, Octubre 30 de 1725."

"Aprobacion del Sr. D. Gerónimo Pardo, del consejo real de Castilla.—En seguida la aprobacion y al final dice:—Madrid, Noviembre 2 de 1725."

"Suma del Privilegio real.—Concedido en 3 de Diciembre de 1722."

"La licencia del ordinario está en el origen de los Indios del P. Fr. Gregorio García."

"Tasa.—En Madrid á veinticinco de Febrero de mil seiscientos veintinueve. *D. Miguel Fernandez Muñilla.*"

"Fé de erratas.—Madrid, Febrero 8 de 1729.—*Lic. D. Benito del Río Cao de Cordido.*—Corrector general por su majestad."

"Aprobacion de Andrés García de Céspedes, *matemático, y cosmógrafo mayor de las Indias.* Sigue la aprobacion y al final dice: y lo firmé de mi nombre á 3 de Enero de 1599."

"Censura del Dr. D. Juan Beltran de Guevara, canónigo doctoral de la santa iglesia de Avila, y despues oidor de la real chancillería de Valladolid, del consejo de hacienda.—Sigue la censura y al final dice: en Avila á primero de Marzo de 1599."

"Aprobacion del R. P. Fr. Diego de Avila, del Orden de la Santísima Trinidad, catedrático de prima en las universidades de Baeza, y Sevilla, y predicador insigne, &c.—En seguida la aprobacion y al final dice:—Madrid á primero de Junio de 1599."

"Aprobacion de Estévan de Garibay y Camalhoa.—En seguida la aprobacion y al final dice: Madrid á 30 de Agosto de 1599."

"Aprobacion del Lic. D. Francisco de Anuncibay, abogado de los reales consejos. En seguida la aprobacion y al final dice: En Madrid á último de Octubre de 1599."

"Aprobacion de D. García de Silva y Figueroa, embajador de su majestad al rey de Persia. En seguida

la aprobacion y al final dice. En Madrid á 3 de Noviembre de 1599."

"Los autores, escrituras, y todo lo demás en que se funda esta Historia, se hallará en la década quinta, libro segundo; y más cumplidamente en la década sexta, libro tercero, capítulo diez y nueve."

"En la pág. 265, década II, libro X, capítulo IX, coll. 2.^a línea 55, dice á nuestro propósito: "Había Mesa, el artillero mayor, cargado muy bien un tiro grande: y como los indios apretaron hasta la boca, y las ruedas, peleando, no le pudo cebar; y sucedió, ó por el calor de la gente, ó del gran sol, que la pieza, sin darle fuego, de sí misma se disparó, con tan furioso trueno, que mató á muchos, y espantó á todos, de tal manera, que los mas cayeron en tierra, y se fueron tirando, aunque por las otras partes, continuaba la batalla, tan porfiadamente, que se tuvo por cierto, que acabaran aquel dia los castellanos, si no fuera POR LO QUE DECIAN LOS INDIOS, QUE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA LES ECHABA TIERRA EN LOS OJOS, y que un caballero muy grande, vestido de blanco, en un caballo blanco, con espada en la mano, peleaba sin ser herido, y su caballo, con la boca, piés, y manos, hacia tanto mal, como el caballero con su espada. Respondianles los castellanos: Así vereis, que vuestros dioses son falsos: esta Imagen es de la Virgen Madre de Dios, que no pudiste quitar del altar, y ese caballero es el Apóstol de Jesucristo Santiago, á quien los castellanos llaman en las batallas, y le hallan siempre favorable. En esto Diego de Ordas se iba retirando &c"

La obra consta de dos volúmenes gruesos pasta: en el 1.^o se vé en lomillo esto: 1-2-3, y en el 2.^o: 4-5-6.

Que esta relacion se refiere á María Santísima de Guadalupe, lo dice el P. Florenciá en el párrafo siguiente del capítulo XIII, de su "Estrella del Norte," fundado en la respetabilísima autoridad del Illmo. Sr. Cuevas y Dávalos, tan sábio como virtuoso.

§ XI.

De lo que al Illmo. Sr. arzobispo D. Alonso de Cue-

vas y Aválos, testificó de la providencia de la Virgen con los españoles, é indios."

"A los dichos testimoniales de la relacion, y de la informacion, que quedan escritas, me ha parecido añadir, lo que testificó el Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Aválos, dean, que fué de la Metropolitana de México, obispo de Oaxaca, y arzobispo de esta Iglesia: y lo hubiera testificado en dichas informaciones para gloria de la Señora de Guadalupe, y crédito de su milagrosa Imágen, si se hubiera hallado en México, cuando se hicieron. Contólo muchas veces, y se lo oyó el Lic. Bartolomé Rosales, su secretario entónces, y hoy del Illmo. Cabildo de México, sacerdote ejemplar, y de todo crédito; y fué: QUE SIENDO MOZO CONOCIO, Y TRATO A UN INDIO YA DE MUCHA EDAD, que sustentaba de limosna en su casa á un B. ermitaño del Santuario, llamado Andrés que se ocupó muchos años con notable satisfaccion, en pedir limosna para la Santa Imágen. Este indio referia, que se habia hallado en México en el sitio, que le puso D. Fernando Cortés el año 1521, y que peleando él entre los demás mexicanos contra los españoles (parece que por la parte de Tepeaquilla, donde tenia sus reales el valeroso Gonzalo de Sandoval, y es hoy donde está Nuestra Señora de Guadalupe) fué uno de los que vieron en el aire á esta Señora en el mismo trage, y forma, que diez años despues se pintó, como queda escrito, en la manta de Juan Diego: echándoles tierra en los ojos, y cegándolos, para que no prevalesiesen contra ellos. Y parece, que de otra suerte, siendo para cada español más de cien indios, fuera moralmente imposible, que pudiesen librarse tan pocos españoles de tantos enemigos. Y testificaba el Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas, que estando este indio en la cueva del dicho ermitaño limosnero del Santuario, le oyó decir señalando con el dedo á la casa, en que estaba la santa Imágen, en su idioma con lágrimas de ternura en los ojos. *Nehuapol oniquitta: cayehuatzin qui tlaliaya in tlalli ipan in tiztelolo*, que quiere decir: yo indigno lo ví con mis ojos: ella la Señora nos echaba tierra sobre los ojos."

"La sinceridad del indio, que lo contó, y la autoridad

de un arzobispo de tanta santidad, y venerabilidad, me han obligado á no dejar este caso entre otros, que por no estar tan averiguados, no escribo. No doy á esta narracion más crédito, que el que puede darle la autoridad de dos personas tan calificadas, que cito; de las cuales, aun vive la que á mí me lo contó, de oídas al Illmo. Sr. Arzobispo de México (Pág. 94)."

D. Antonio Herrera y Tordesillas, "nació, dice el Sr. Icazbalceta, en Cuellar en 1549; fueron sus padres Rodrigo de Tordesillas é Inés de Herrera, habiendo tomado en primer lugar el apellido de esta última, como solia usarse en aquel tiempo. Despues de haber estudiado en España las primeras letras y las humanidades pasó á Italia, donde fué secretario de Vespasiano Gonzaga, virey, primero de Nápoles y luego de Valencia y Navarra. Al tiempo de morir su protector, le dejó recomendado al rey Felipe II, quien le nombró en 1596 cronista mayor de Indias, con una decente asignacion. Obtuvo tambien el título de cronista de Castilla y de Leon, y ámbos cargos desempeñó durante los reinados de los tres Felipe II, III y IV. Al tiempo de su muerte, acaecida el 29 de Marzo de 1625, estaba nombrado para la primera vacante que ocurriese entre los secretarios de estado.—La fama de Herrera descansa principalmente en su "Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano," que escribió en desempeño de su cargo de cronista. Trabajó con tal rapidez, que habiendo obtenido aquel empleo en 1596, como queda dicho, á fines de 1598 presentó ya concluida la mitad de ella, ó cuatro décadas, que se dieron á luz en Madrid en 1601, 2 tomos folio. Las otras cuatro se imprimieron en 1615, y entre todas abrazan la época de 1492 á 1554. Van precedidas de una "Descripcion general de las Indias," con mapas, que comprende los paises hasta entónces descubiertos en esta parte del mundo. Toda la obra existe traducida en francés y en inglés.—Barcia la reimprimió en Madrid, 1730, 4 ó 5 tomos folio, y es la edicion más estimada por su estensa y utilísima tabla de materias. Casi por el mismo tiempo (1728) el impresor Verdussen dió en Amberes otra edicion, que corre con muy poco aprecio. Her-

raera disfrutó los papeles de la cámara real, las relaciones de navegantes y conquistadores, y algunas obras inéditas que pudieron conseguirse. Muchos de estos documentos ya no existen. Hizo grande uso de la historia de Fr. Bartolomé de las Casas, de la cual dicen que tomó capítulos enteros, sin más trabajo que mejorar el estilo y suprimir las violentas invectivas del padre. Se le acusa también de haber procurado atenuar la atrocidad de ciertos hechos de los españoles en América: pero es defecto muy disculpable y nunca le arrastró hasta ser panegirista del crimen. Manejaba con facilidad y buen gusto la lengua castellana; su obra por su método, abundancia y estilo, eclipsó á cuantas le precedieron. No se olvide además, que aunque obligado tan sólo á referir los hechos de sus compatriotas, intercaló Herrera muchos capítulos muy interesantes sobre los ritos y costumbres de los indígenas, tomándolos de las mejores fuentes. Pero el más grave defecto de la obra, consiste en el plan de ella, arreglado tan servilmente al orden cronológico, que saltando sin cesar el lector de un punto á otro del inmenso continente y de sus islas, se pierde en un laberinto de relaciones diversas en donde á duras penas puede reunir y coordinar todas las circunstancias de un suceso. A pesar de esto y de los descuidos consiguientes á la rapidez con que fué escrita, la obra de Herrera es uno de los monumentos más importantes de la literatura española y un guía indispensable para todo el que estudie la historia de la América.—El cronista Pulgar, sucesor de Solís, escribió una continuación de las décadas de Herrera que ha quedado MS. Sigue la noticia de las otras obras que escribió, y concluye así: "Todas las obras de Herrera son raras y apreciables; pero ninguna ha alcanzado tanto crédito como su HISTORIA DE LAS INDIAS.—J. G. I. (Diccionario Universal de Historia y Geografía, tomo IV, pág. 86)."

LXIII.

"REPERTORIO: | DE LOS TIEM | POS, Y
HISTORIA NATVRAL | DESTA NVEVA ES-
PAÑA. | Compuesto por Henrico Martinez Cosmogra-

pho de su Ma | jestad é Intérprete del Sancto Officio deste Reino. | Dirigido al Excelentissimo | Señor Don Juan de Mendoza y Luna Marqués de Montesclaros, Virey, Gobernador, Presidente y Capiti | tán general por el Rey nuestro Señor en esta Nueva España, &c. | Un escudo y en medio estas palabras: Ave | María | Con licencia y privilegio. | En México. | En la Em- | prenta del mesmo autor año de 1606." 4.^o menor, 273 págs. sin la portada y fojas que preceden al texto.

Por comision del virey D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, censuró esta obra el M. R. P. Fr. Hernando Bazan, prior del convento de Santo Domingo de México, á 8 de Agosto de 1605.—El Illmo. Sr. Bazan, natural de la capital de Nueva España, segun unos, ó de Sevilla, como dice el P. Franco, profesó en el convento citado, á 18 de Diciembre de 1580. Doctor de la universidad, catedrático de Santo Tomás, se jubiló en 1613. Provincial de su orden y presentado, segun el libro de profesiones para una mitra, falleció en la misma capital á 15 de Febrero de 1617. Recomienda mucho los Comentarios á la Suma de Santo Tomás que dejó MS. en latin, el Illmo. Dávila.

La licencia del virey para la impresion, expedida á 26 de Agosto de 1605.

Por comision del Illmo. Sr. Dr. D. García de Mendoza y Zúñiga, arzobispo de México, la censuró y aprobó el Dr. D. Hernando Franco Risueño, visitador general, juez de testamentos y capellanías del arzobispado, doctoral de la iglesia de Tlaxcala escritor. En México á 4 de Junio de 1605.

El mismo Illmo. Sr. Arzobispo expidió la correspondiente licencia para la impresion de la obra de Martinez, firmada de su mano y refrendada por el Lic. Sebastian Torrero, en México á 28 de Junio de 1605.

A las licencias sigue la dedicatoria, prólogo y tabla de los tratados y capítulos en que está dividida la obra.

Asunto de los tratados.
"Tratado primero del mundo en general, y en particular de la region celeste, de la cantidad y movimiento de los cielos y planetas, con un lunario de los temporales que sirve desde principio del año de 1606 hasta